

24/04/2025

## Vallenar: Fiscalía y OS-7 desbaratan concurrido punto de venta de droga

La Fiscalía Local de Vallenar investigó junto a personal del OS-7 de Carabineros un delito de tráfico ilícito de droga en esta comuna, luego de contar con antecedentes referidos a un domicilio en que se vendían sustancias ilícitas.

La información de la causa la entregó el fiscal adjunto Nicolás Meléndez Chacón en la audiencia en que se comunicaron los cargos a un imputado, instancia en que



comentó la evidencia referida a la venta de droga en una casa de la calle Mackena. "A partir de este antecedente la Fiscalía Local Vallenar ordenó diligencias contempladas en la Ley 20.000 a personal del OS-7 de Carabineros, quienes pudieron comprobar la efectividad del delito que se cometía en esta residencia. Por ello, se solicitó la orden de entrada y registro la que fue ejecutada por los funcionarios policiales", dijo el fiscal.

Meléndez agregó que en una habitación del lugar allanado se encontró más de medio kilo de pasta base de cocaína dispuesta para ser dosificada, pesas digitales, bolsas plásticas y papel recortado en que eran entregadas las dosis a los consumidores que llegaban al lugar para comprar la droga.

En el procedimiento se detuvo a un imputado de nacionalidad peruana, quien era el blanco investigado por ser quien se dedicaba a la distribución y venta de pasta base de cocaína, respecto de quien se formalizó la investigación por su participación consumada en el delito de tráfico ilícito de droga, respecto de quien la Fiscalía solicitó y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva por considerar que su libertad significa un peligro para la seguridad de la sociedad. Decretando el Juez de turno un plazo de 120 días para el desarrollo de las diligencias de esta causa.